Outlook

Solicitud Adición Contrato BGA-026-2025 MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

Desde Infraestructura - Santander - Bucaramanga <infraestructurabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mar 12/08/2025 10:59
Para Contratación - Santander - Bucaramanga <Contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jorge Eduardo Vesga Carreño <jvesgac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Doctora

JESSICA RUSI PEÑA

Director Seccional (E)

Cordial Saludo

Respetuosamente solicito se autorice adicionar el Contrato N° BGA-026-2025, teniendo en cuenta que este, a la fecha presenta un avance de ejecución del 90%, sin embargo, existen sedes de propiedad de la seccional o en uso en virtud de comodatos, que presentan necesidades importantes de mantenimiento, adecuación o reparación, que requieren una atención inmediata y que con los recursos que restan del contrato, no podrán ser atendidas, en consecuencia se requiere adicionar el Contrato N° BGA-026-2025 en la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000,00) que equivale al 50% del valor inicial del contrato, se reitera, en consideración a la cantidad de requerimientos y necesidades de intervenciones urgentes pendientes por realizar en los inmuebles de la seccional".

Atentamente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

Lesly Briyith Ramirez Bustos
Profesional Universitario
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.